

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 136 Lunes 19 de julio de 2010 Pág. 25497

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24014 ATRIO CONSTRUCCIONES 2001, S.L.

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 108/2010, a instancia de Mohamed Jemeli, contra Atrio Construcciones 2001, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Decreto en fecha de hoy por el qual se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 37.615,73 euros de principal, más sendas cantidades de 3761,57 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 1 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100053430-1